



RESOLUCIÓN DECANAL N° 361/09

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 07/09, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando Lic. Elena Rufeil Fiori; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo del Departamento de Posgrado;

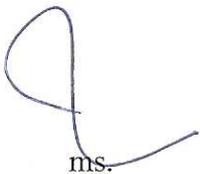
Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 24 de noviembre de 2009 a las 11,30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Interferencia y decoherencia en la dinámica de excitaciones de carga y espín en sistemas nano-estructurados y moléculas", correspondiente a la doctorando en Física Lic. Elena Rufeil Fiori.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estada que demanden la venida de los Dres Gustavo S. Lozano o Liliana Arrachea, los que serán imputados al presupuesto de la Facultad y a subsidios del Dr. Horacio M. Pastawski.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.


ms.

CÓRDOBA, 19 de noviembre de 2009.-


Dr. WALTER N. DAL LAG
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.